



TÉRMINOS &
CONDICIONES
CAMPAÑA #REGALACONSENTIDO

www.LaOrtiga.cl



TÉRMINOS & CONDICIONES

CAMPAÑA #REGALACONSENTIDO

1. Somos **LaOrtiga.cl**, una tienda online que nos mueve contribuir a la **expansión del mercado local de productos sustentables**, aquellos que en su producción han considerado utilizar los recursos naturales y/o materias primas de manera eficiente, inteligente y responsable, otorgando beneficios, protección y bienestar a nuestros clientes, y que buscan **minimizar el impacto de los residuos en el medio ambiente**.

2. **LaOrtiga.cl** invita a sus **proveedores, personas naturales o jurídicas nacionales**, que de acuerdo a los siguientes términos y condiciones, decidan participar de la **Campaña #RegalaconSentido, Navidad 2020**, a elaborar por parte de la empresa.

3. La campaña se llevará a cabo a través de un catálogo, el cual será una pieza digital cuyo objetivo es visibilizar la venta de productos y servicios nacionales, que busquen principalmente minimizar el impacto de los residuos en el medio ambiente.

4. El catálogo será difundido por medios y canales digitales, a través de distintas estrategias de marketing, tales como: Publicaciones en RRSS, Google Ads + Facebook Ads, Gestión de Prensa, Redes y Emprendimientos, así como también con la participación de Influencers que puedan comunicar el objetivo de la campaña.

REQUISITOS

5. Serán parte del catálogo aquellos proyectos que consideren uno o más requisitos expuestos a continuación:

a. Que el proyecto o el producto busque reducir la generación de basura en la vida cotidiana de las personas.

b. Que sea libre de contaminantes y testeado animal durante su proceso productivo.

c. Que fomente la producción y comercio local.

d. Que en la producción, consumo o post consumo pueda aplicar alguna estrategia basura cero (sin envase, envase o empaque pequeño y/o reducido, y o que se pueda reutilizar, retornar, reciclar y/o compostar).

e. Podrán ser parte del catálogo todos aquellos productos y/o servicios que hayan sido evaluados por el área de sentido y que sean parte del proceso de ventas de la tienda. En caso de no serlo, el interesado deberá completar formulario de inscripción en el siguiente link : www.laortiga.cl/emprende

DISEÑO

6. La pieza digital tiene por objetivo conectar con nuestros clientes para que busquen regalar con sentido en esta navidad, mediante la navegabilidad digital que le permita agilizar el proceso de compras en nuestra web. Cada uno de los productos tendrá un hipervínculo que lo redireccionará a la página donde podrá ver en detalle la descripción y característica de este, podrá agregarlo a su carrito de compra y agendar su entrega.



Se elaborará una pieza digital profesional con aproximadamente 50 páginas de productos y promociones enfocadas en regalos con sentido para navidad, el cual estará dividido por 6 categorías tentativas de productos y/o servicios:

- a. Belleza
- b. Cuidado personal
- c. Accesorios y decoración
- d. Cocina
- e. Hogar y Jardín
- f. Infantil

Las categorías se han diseñado para presentar los distintos emprendimientos y productos de manera dinámica, clara y ordenada. El catálogo tendrá una estructura para mostrar a el (los) emprendedor(es) destacado(s), productos de la categoría y finalmente los packs packs promocionales, la distribución general es:

- Portada
- La Ortiga (reseña)
- Apoya Pyme Local
- ¿Cómo comprar?
- Productos marca propia La Ortiga
- Categorías (6)
- Portada
- Emprendedor destacado
- Productos
- Packs promocionales
- Espacio publicitario.
- Contraportada

Los productos tendrán incorporados dos tipos de íconos de ser requeridos; el primero identificará aquellos productos que permiten la retornabilidad de sus envases; el segundo permitirá identificar el tipo de plástico para posterior reciclaje.

Finalmente el emprendedor contará con este catálogo en formato PDF que podrá compartir con su comunidad mediante distintos medios digitales, como E-mail, WhatsApp, entre otros.

7. Las páginas dedicadas a productos, incluirán en promedio de 3 a 5 artículos, estos serán distribuidos de manera aleatoria según la categoría que tenga.

Además se incluirá información relevante, principalmente el nombre del producto, 1 o 2 atributos y el precio de venta a cliente.

8. Existirá una sección en la que se destacará una marca por categoría (total 5) contando su historia, exhibiendo productos especiales o destacados para la campaña de navidad, según las siguientes características:

- a. Reseña del emprendimiento (30-50 palabras).
- b. Fotografía dedicada al emprendimiento con la estética dedicada al catálogo.
- c. Productos destacados o packs promocionales exclusivos de la marca.

9. Cada proveedor o marca es libre de elegir la cantidad de espacios que le interese incorporar en nuestro catálogo, considerando que estos no deben repetirse más de 8 veces en una misma categoría.

ETAPAS DEL PROCESO

10. Se consideran las siguientes etapas del proceso, las cuales velarán por el correcto funcionamiento del catálogo:

- **21 al 30/09:** Reunión explicativa sobre detalles del catálogo

- **01 al 11/10:** Inscripción el proveedor deberá indicar mediante la ficha de inscripción el producto a comercializar, indicando las unidades, precios y características de este.

- **24 al 30/10:** Selección y agendamiento de espacios. Concretada la inscripción cada marca tendrá un plazo de 3 días para entregar los productos que se incluirán en el catálogo para tomar las fotos.

- **28/09 al 30/10:** Toma de Fotografías a productos Maquetación y diseño

- **06/11:** Prelanzamiento

- **21/11:** Lanzamiento.



INVERSIÓN

11. Se han definido los siguientes planes de inversión para el catálogo de navidad, los cuales incluyen fotografía de producto, diseño, publicidad en RRSS y difusión y ventas en la web.

-Valor de producto Unitario*: \$10.000

-Valor de producto unitario pack (2-3 prod) : \$12.000.

-Valor de producto pack 5 de productos distribuidos \$50.000.- distintas categorías.

-Valor Categoría destacada**: \$60.000.-

*Incluye fotografía de producto en formato PNG, será libre uso de la Marca en otros contextos. Sin embargo los derechos intelectuales son propiedad del gestor de dicho contenido.

** Incluye fotografía de arte para categoría destacada.

*** Todo el contenido generado para el catálogo (piezas gráficas y fotográficas) cumplen con la línea editorial determinada por el equipo de La Ortiga.cl con el fin de crear contenido coherente y efectivo.

12. El proveedor deberá completar Ficha Inscripción Catálogo de Navidad, donde deberá en detalle los datos de los productos que incorporará al catálogo, considerando para ello necesario indicar el costo unitario, el precio de venta sugerido (con IVA), las cantidades a comercializar en la campaña.

13. En caso de dudas o consultas, deberán comunicarse con la Ortiga por medio de los siguientes canales:

- Chat con ejecutivos web entre las 09:00 y 17:00 en LaOrtiga.cl
- Correo emprende@laortiga.cl
- Redes Sociales: @LaOrtiga.cl (Instagram, Facebook y Twitter).
- Whatsapp: +569 3613 4230.